



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Abril 26 de 2024

Dentro del presente proceso ejecutivo laboral de única instancia, promovido por CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA contra CONSTRUESTRUCTURAS C&F S.A.S, en vista del memorial que antecede, donde la parte ejecutante solicitó la medida cautelar de embargo y secuestro de establecimiento de comercio, se requiere a la parte para que allegue la matricula mercantil del establecimiento de comercio mencionado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ

Firmado Por:

Sara Ines Marin Alvarez

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Laborales 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f0f2bd113c484c73e2568b5a32a761fdd09b3f348a0e19bdef0c3937ae5c359**

Documento generado en 26/04/2024 08:50:49 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>